
Buen Jabón

Silverio Lanza

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 7305

Título: Buen Jabón

Autor: Silverio Lanza

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 28 de diciembre de 2021

Fecha de modificación: 28 de diciembre de 2021

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Buen Jabón

Quanto plus tourmenti, tanto plus erit gloriæ?. ¿Via scire quam non pœniteat hoc pretio æstimasse virtutem? Refice tu illum et mitte in senatum eamdem sententiam dicet.

Séneca.

Tengo el honor de participar á ustedes que en esta su casa vivimos bajo la anarquía.

Si creen ustedes que soy el amo están equivocados. Aquí no existe esa cosa. Robustiana es nuestra sirvienta, según consta en el padrón, pero esto obedece á que el Gobierno civil no admite el anarquismo, y Robustiana necesita un documento que le permita ser sirvienta aunque no le sirva para ser buena ni para acreditarlo. La tal criada lleva catorce años en nuestra compañía, y durante ellos ha sido soltera, casada y viuda. Ha gastado menos de lo que le han producido sus salarios y ahora tiene su capitalito invertido en préstamos al Estado, que gana poco y gasta mucho, pero encuentra artimañas para pagar sus deudas.

Desconocemos nuestros derechos y nuestros deberes. Tenemos conciencia de que nos queremos mucho y nada más. Hemos suprimido el abuso y no hemos necesitado del principio de autoridad.

Etcétera; porque las explicaciones son inútiles. Un diestro nacido en Chinchón decía á un chulillo aficionado al toreo: «Para matar á un toro lo primero que se necesita es quien lo mate.» Eso digo: sean ustedes anarquistas, y la anarquía les será tan fácil y tan natural como dormir.

Cuando nos hallamos entre extraños hacemos un papel cortito en el sainete social y pasamos desapercibidos, porque lo declamamos con mucha frialdad.

Cuando volvemos á quedamos solos no hacemos burla de nadie, y nos limitamos á compadecer á los tontos que viven mal por contemporizar con quien no les da nada, y á los pobres que no comen por lo mismo, ó sea porque no comen.

Ensayamos en casa todos los procedimientos científicos y filosóficos que *andan* por el mundo, y así logramos un conocimiento exacto de tales progresos.

Y para muestra voy á referir á ustedes un ensayo de juicio oral que celebramos hace pocos días.

El procesado era mi hijo, el Jurado mi esposa, Robustiana el hujier y yo el presidente. No siéndonos fácil encontrar un fiscal humano, dimos este encargo á un gorrión con vista de lince, listo y taimado, que viene todas las mañanas á comerse las migas de pan que caen del mantel. Nos costó mucho trabajo cogerle, porque icualquiera atrapa á un fiscal, digo, á un gorrión! pero le cogimos.

Por iguales razones hicimos acusador privado á uno de los gallos, que era también parte agraviada.

No citamos testigos para no pagarles dietas.

El defensor fué el perro de casa: el blanco Jabón.

El ministerio fiscal, la defensa y la acusación privada estaban amarrados convenientemente.

Constituido el tribunal, hice sonar el timbre y entró el procesado acompañado del hujier.

(Pausa.)

—Levántese el procesado y conteste á las preguntas que se

le dirijan.

El muchacho se puso en pie.

—Diga su nombre y apellidos.

—Me llamo Silverio Lanza y Sala.

—¿De quién es usted hijo?

—De lo histórico y de lo democrático.

—Responda el procesado con más respeto.

—Pues soy hijo del tribunal de derecho y del jurado.

—¿A quién quiere usted más? ¿a su padre ó a su madre?

—Los dos están obligados á quererme.

—Conteste con mayor precisión.

—Es que la pregunta no me parece pertinente.

—Absténgase el procesado de calificar las preguntas de la presidencia.

—Pues me limito á declarar que el celo de mi madre es desinteresado y que mi madre me conoce perfectamente.

—Mire el procesado hacia los objetos que se hallan en aquella mesa, y descríbalos el procesado.

—Esta es la corona de mi cama, y este es un peinador de mi mamá.

—Repáre el procesado que á ese peinador están cosidos unos trapos negros.

—Los cosí yo..

—¿Con qué objeto?

—Para hacerme un manto real.

—Y ¿á qué destinaba el procesado ese copete de la cama?

—Me servía de corona.

—Luego el procesado se proponía...

—Jugar á los reyes.

—¿Cómo se ejecuta ese juego?

—Pues, yo me visto de rey.

—¿Con ese manto simulado y esa corona de latón?

—Sí, señor.

—¿Qué más?

—Y me voy al gallinero para hacer justicia.

—¿De qué manera?

—Castigando al gallo y á los capones.

—¿Por qué?

—Porque pican á los pollitos y no les dejan acercarse á la cazuela.

—¿Usted no sabe que cualquier ciudadano no se basta para hacer justicia?

—Sí, señor; por eso me vestía de rey.

—El rey por sí solo no forma tribunal.

—El rey puede perdonar.

—Pero usted...

—Yo perdonaba á los pollos el hambre que sufrían y perdonaba al gallo porque no le pegaba. Yo lo único que hacía era cambiar de sitio la cazuela. Yo perdono siempre.

—¿El procesado no sabe que los reyes no pueden perdonar sin recibir consejo?

—Lo había recibido.

—¿De quién?

—De mi conciencia.

El Jurado pretende aplaudir. El presidente, agitando la campanilla, dice:

—Ruego al Jurado mantenga la compostura á que le obliga la alteza de su misión.

El fiscal pretende librarse de la cuerda que le sujeta.

El presidente dice:

—Comprendo la impaciencia del ministerio fiscal. Aquí aparece una usurpación de atribuciones que se bace preciso definir. El procesado, según parece, tiene aficiones judiciales.

—No, señor; en último caso tendría afición á ser monarca.

—Pero el procesado quería hacer justicia.

—Si, señor, pero no cómo la hacen los tribunales.

—Explique el procesado esa paradoja.

—Pues, los tribunales dan los bienes á quien tiene mejor derecho, y yo los doy á quien más los necesita.

(El Jurado da muestras de aprobación.)

—Según eso, cree el procesado que la necesidad es origen de

derecho.

—El derecho es anterior é innato, y la necesidad determina el momento del ejercicio.

—¿De quién ha aprendido usted eso?

—De mi padre.

—Se pasará el tanto de culpa.

—Está acostumbrado.

—Guarde el procesado mayor compostura. Las teorías que el procesado expone pertenecen á la filosofía socialista, y me extraña que, pensando así, guste el procesado de parecer monarca.

—Se explica fácilmente.

—Pues dé la explicación.

—El socialismo anárquico pretende hacer la felicidad de todos los hombres y el socialismo de clase busca la de unos cuantos para imponerse á los restantes, aprovechándose de la asociación y de todos los medios legales.

—¿El procesado será anarquista?

—No, señor, porque soy práctico, y la anarquía necesita para realizarse el concurso de todos los hombres sin excepción.

—Entonces será socialista.

—Sí, señor.

—Y ¿qué clase pretende imponer el procesado?

—La de los niños; por eso me hice rey.

—¿Para qué?

—Para influir en favor de mi clase.

—Eso es injusto.

—Pero es habitual. Bajo el reinado de los guerreros han progresado los ejércitos; bajo el de los sabios las ciencias, y bajo el de los piadosos las iglesias. Yo quería que bajo mi reinado fuesen los privilegios para los niños.

—Hubiera usted suprimido la escuela.

—No, señor; hubiera suprimido los maestros que pegan y enseñan mal.

—Y hubiera usted prescrito el juego constante.

—Sí, señor; los juegos que ilustran y dan salud: sin fichas, ni décimos, ni liquidaciones mensuales.

—Parece ser que el procesado conoce algunos juegos.

—Sí, señor; porque los viciosos admiten la compañía de los niños.

—Y todos los hombres.

—Menos los senadores, los diputados, los sacerdotes, los jueces y todos los graves y todos los doctos cuando están en funciones.

—¿El procesado sabe lo que hacen los perros en misa?

—No me he fijado, pero deben estar con respeto, porque no les he oído ladrar, ni les he visto lavarse las patas en la pila del agua bendita, ni sé que ninguno haya robado relojes y pañuelos.

—Los niños van donde quieren.

—Ahora van donde los llevan.

—Adonde los guía su instinto.

—Adonde hallan amor y la puerta abierta. Quisiera saber por qué siempre se puede entrar en alguna casa del vicio, y las iglesias y los museos están cerrados la mayor parte del día.

—La Sala no responde á las preguntas de los procesados.

—La ignorancia vive en proceso constante.

—Silencio.

—Está bien.

—Resulta que el procesado intentaba crear privilegios para los niños con perjuicio para los demás humanos.

—Con perjuicio, no.

—Con perjuicio, porque el niño no puede realizar grandes empresas...

—Un niño inventó el telescopio.

—Y carece de la prudencia y la...

—Wat era un niño mártir y se vengó creando la doble reacción.

—De la templanza y la prudencia que fijan los hábitos de cada edad.

—Edisson era un niño que trabajaba como un sabio y ahora es un sabio que trabaja como un niño. Ahora hace muñecas.

—Calle el procesado. No hay nada más antipático que un niño con presunción.

—Es preferible un anciano ignorante.

—Los privilegios de los padres mejoran las condiciones de los hijos.

—Sería preferible que los privilegios de los niños hiciesen la felicidad de los padres.

—¿Por qué?

—Porque todos los hombres querrían tener hijos.

—¿Y hoy?

—Hoy no...

—Silencio.

—Está bien.

—Concretémonos al hecho de autos. El procesado cogió la cazuela que ahora tiene en esa mesa y donde hay aún pedazos de pan remojado. Cogió la cazuela sin respetar el reconocido derecho á la existencia que tienen el gallo y los capones. Cogió la cazuela y se la llevó á los pollos. ¿Recuerda el procesado si ocurrieron los hechos de esta manera?

—Sí, señor; ocurrieron así.

—Pueden usar de la palabra el fiscal, la defensa y la acusación puivada. Pero antes acerque el hujier el cuerpo del delito.

Robustiana colocó sobre la mesa la cazuela del pan.

El defensor, el fiscal y el acusador privado pretendieron libertarse, pero no lo consiguieron. A las piadas del fiscal y al desafinado cacareo del gallo contestaba el perro con sonoros ladridos.

Cuando el presidente creyó que todos habrían agotado sus razonamientos, suspendió la sesión: el Jurado se fué al tocador para deliberar, y el tribunal de Derecho se fué al despacho.

Desde allí envié la siguiente cartita á mi esposa:

«El procesado ha cometido todos los delitos que define el Código, pero conviene á mis intereses que el Jurado se desprestigie por su excesiva indulgencia.»

Mi esposa me contestó:

«También conviene á mis intereses ser humana y estar bien con mi conciencia, aunque no lo esté con el verdugo.

»El Jurado declara inocente al procesado.»

Cuando volvimos á la sala para dictar sentencia, hallamos que el defensor había muerto al fiscal y al acusador y se había comido el cuerpo del delito. Todos le felicitamos por haber realizado el mayor triunfo obtenido en el Foro,

Jabón se fué hacia las eras con su defendido, que seguramente le pagaría la nota con esplendidez.

Aquella tarde nos comimos las victimas, y bajo la fresca sombra del cenador me dieron el gran bromazo entre mi esposa, el procesado y Robustiana. A pesar de su alegría noté que mi hijo no estaba tan satisfecho como de ordinario. Por fin, llegamos á una explicación de esta manera:

—Papá: no le has dado nada a Jabón.

—Pues, que me dispense, pero no me he acordado.

—¿No le quieres porque me ha defendido?

—Solamente por eso le querría, porque el que ama á los niños es bueno.

—¿Y el que no los ama?

—No merece ser perro.

—Pues hoy bien lo negabas.

—Para que te acostumbres á defenderte.

—¿Lo hice bien?

—Perfectamente.

—Mereceré ser rey de los niños.

—Todos los niños debían ser reyes.

—¿De veras?

—No olvides que por ser niño puedes ser rey, ni te olvides si llegas á rey de que eres niño.

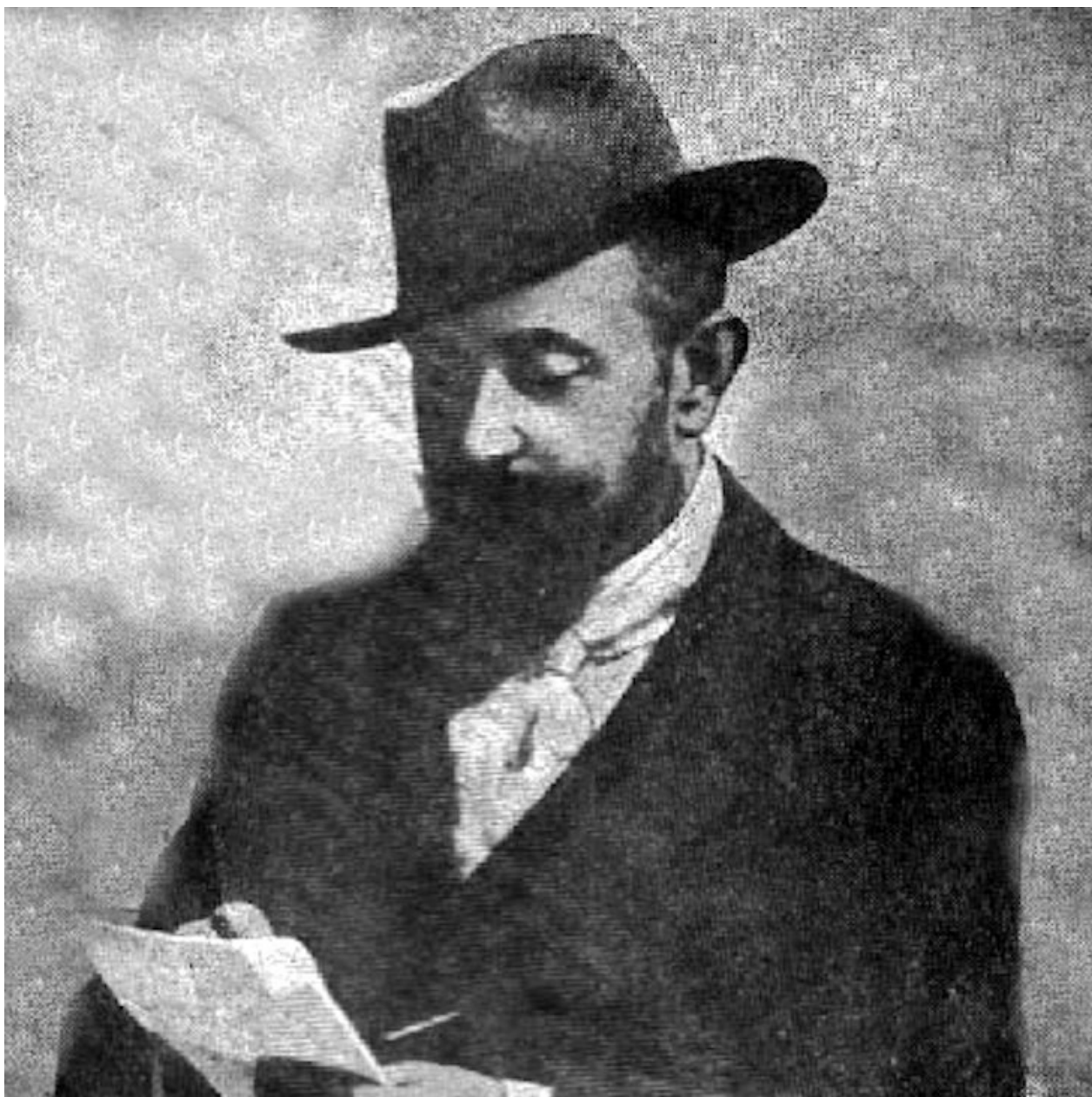
—Me acordaré.

—Y ríete de las extravagancias humanas, porque el hombre es la decadencia del niño, y cuando llega á comprenderlo...

—Entonces...

—Ya es viejo.

Silverio Lanza



Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa (Madrid, 1856-Getafe, 1912), más conocido por su seudónimo Silverio Lanza, fue un escritor español.

Hijo de una familia acaudalada, ingresó en la Marina, abandonando muy pronto su profesión para dedicarse a la actividad de escritor, mientras realizaba frecuentes viajes a Madrid para ver a su familia y amigos.

Asistió a la tertulia literaria del Café Madrid, a homenajes y conferencias, al Palacio de la Bolsa y viajaba a Barcelona, Valencia y a sus posesiones agrícolas en Bujalance. Criticó el caciquismo en "Ni en la vida ni en la muerte" y fue procesado. Para Rubén Darío fue «un cuentista muy original», con Segundo Serrano Poncela considerándolo años más tarde «un raro». Residió en Getafe desde 1887 hasta su muerte. Falleció el 30 de abril de 1912 en su domicilio getafense.

Su primera obra, "El año triste" (1880), originó un gran impacto en el ambiente literario y fue considerada como una de las publicaciones más importantes de ese año. Poseedor de un estilo muy moderno, de un insólito sentido del humor y de gran agudeza crítica, cultivó la novela naturalista en "Mala cuna y mala fosa" (1883), "Ni en la vida ni en la muerte" (1890), "Artuña" (1893) y "La rendición de Santiago" (1907). Otros títulos incluyen "Cuentecitos sin importancia" (1888), "Cuentos políticos" (1890), la novela autobiográfica "Desde la quilla hasta el tope" (1891) y "Antropocultura". Quizá sea esta última la obra más importante de su producción y en la que mejor reflejó su pensamiento.

Sus obras suscitaron la admiración de los jóvenes escritores de la generación del 98, como Baroja, Azorín, Maeztu y, sobre todo, de Ramón Gómez de la Serna, quien editó sus obras en 1918. Como gesto de agradecimiento a los autores que le admiraban, escribió "Cuentos para mis amigos" (1892), relato corto que destaca por su comicidad.